

LABOR NEWS

NEW YORK CITY'S CONSTRUCTION NEWS

NEW YORK GOVERNOR SIGNS WAGE THEFT BILL

On September 6th, 2021, New York Governor Hochul signed into law legislation which imposes new obligations on general contractors to pay wage theft claims due to violations of subcontractors they utilized during construction projects. The new law, which will take effect on January 4, 2022, provides the following:

- Contractors shall be liable for unpaid wages incurred by any subcontractor who is performing work for the contractor during the course of the project.
- Prior to this change a worker was only allowed to file a claim against the subcontractor they were employed by. Under this new law a worker may file a civil suit against a contractor for a subcontractor's failure to pay the required wages.
- An employee may designate any authorized person, organization or union to file a suit on their behalf.
- In any action against a subcontractor for unpaid wages a contractor shall also be jointly and severally liable for such unpaid wages.
- Allows the contractor to take actions against a subcontractor to recoup any liabilities incurred for unpaid wages.
- General contractor liability does not apply to construction projects of ten or less one- or two-family units, or to home improvement contracts on owner occupied homes.
- A subcontractor must provide certified payroll records to a contractor or subcontractor upon the request of the contractor, or applicable subcontractor.
- A contractor may withhold payments to a subcontractor for failure to timely comply with a records request.
- Amendments to the law will allow contractors ten days to pay the wages before a lawsuit may be filed.



ny.gov



LaborPress



Legal Referral Service
<https://www.nycbar.org/get-legal-help/>
212-626-7373

LABOR NEWS

NOTICIAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK

GOBERNADORA DE NUEVA YORK FIRMA LEY DE ROBO DE SALARIO

El 6 de septiembre, el gobernador Hochul promulgó una ley que impone nuevas obligaciones a los contratistas generales para pagar las reclamaciones por robo de salarios debido a violaciones de los subcontratistas que utilizaron durante los proyectos de construcción. La nueva ley, que entrará en vigor el 4 de enero de 2022, establece lo siguiente:

- Los contratistas serán responsables de los salarios impagos incurridos por cualquier subcontratista que esté realizando trabajos para el contratista durante el curso del proyecto.
- Antes de este cambio, a un trabajador solo se le permitía presentar un reclamo contra el subcontratista para el que estaba empleado, según esta nueva ley, un trabajador puede presentar una demanda civil contra un contratista por el incumplimiento de un subcontratista de pagar los salarios requeridos.
- Un empleado puede designar a cualquier persona, organización o sindicato autorizado para presentar una demanda en su nombre.
- En cualquier acción contra un subcontratista por salarios impagos, el contratista también será responsable conjunta y solidariamente por dichos salarios impagos
- Permite al contratista tomar medidas contra un subcontratista para recuperar cualquier responsabilidad incurrida por salarios impagos.
- La responsabilidad del contratista general no se aplica a los proyectos de construcción de diez o menos unidades de una o dos familias, ni a los contratos de mejora del hogar en las viviendas ocupadas por el propietario
- Un subcontratista debe proporcionar registros de nómina certificados a un contratista o subcontratista a solicitud del contratista o subcontratista correspondiente.
- Un contratista puede retener los pagos a un subcontratista por no cumplir oportunamente con una solicitud de registros.
- Las enmiendas a la ley permitirán a los contratistas pagar los salarios por diez días antes de que se pueda entablar una demanda.



ny.gov



LaborPress



Servicio de Referencia Legal
<https://www.nycbar.org/get-legal-help/>
212-626-7373